

AFRICA

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS



PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

CEUTA... — Un mes. 1.
 PROVINIA... — Trimestre. 4.
 ESTRANJERO. — Año. 20.
 ELTRANJERO... — Año, CINCO pesos fuertes, oro,
 pago directo

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.
EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico,
 16.—General Moreno.—16.

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios,
 á precios convencionales.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Y VA DE CUENTO.

Entre los múltiples cuentecillos con que el inolvidable Don Vicente La fuente salpicaba sus disertaciones escolásticas, consiguiendo matar la aridez de una asignatura, que la mayor parte de sus alumnos recibía con marcada hostilidad ó prevención, recordamos uno, que hemos de relatar, por la exactísima aplicación que puede tener á nuestras especialísimas condiciones.

Decía el eminente catedrático de disciplina eclesiástica de la Universidad de Madrid.

Existía un profesor en uno de los más afamados centros docentes de Lisboa, que más conocedor de las debilidades y flaquezas humanas que de los misteriosos arcanos de la ciencia que cultivaba, solía al abrirse anualmente el curso interrogar á aquel de sus nuevos alumnos que más atraía su atención en los siguientes términos:

Dígame V hijo mío. ¿Tiene su familia buena posición social? ¿Tiene V. bienes de fortuna?

Si el alumno confesaba que su porvenir se ofrecía sonriente por la condición desahogada de su familia; el profesor le contestaba incoherente.

Amigo mío, no estudie V. perderá el tiempo y hará un sacrificio innecesario.

Llamado está, dada la influencia que le proporcione su condición, su nobleza ó su dinero á ocupar las más altas posiciones, sin que haga esfuerzo alguno por conseguirlo.

Si el alumno pertenecía á humilde clase social, y así contestaba á la extraña pregunta del catedrático, éste, lo desilacionaba con las siguientes razones.

No estudie V. inocente joven.

Haría á adquirir los conocimientos de Séneca, y ni cambiaría su posición ni mejoraría su porvenir.

Carece V. de la condición

precisa en las presentes edades para abrirse paso, influencia poderosa que lo exhiba y eleve.

Y terminado este prólogo, que el finchado portugués reproducía todos los años, iniciaba sus lecciones creyendo haber realizado un sagrado deber.

Entre los mil incidentes que á diario nos hacen recordar esta realista conseja, en lo que nos está reservado el triste papel del alumno desdichado; uno reciente nos obliga á exhumarla, dándole toda la importancia que en sí tiene.

Sabido es, que con la creación de la colonia penitenciaria en Ceuta se organizó la junta de obras que había de proponer dirigir y administrar las que necesariamente, como consecuencia de aquella, deberían realizarse en esta Plaza, para habilitar de locales necesarios á los penados que habían de cumplir sus condenas en este recinto murado.

La junta obedeciendo á las escitaciones de la superioridad, apenas constituida, con celo que honra á sus individuos propuso á la dirección de penales las reformas que estimó más oportuna, y sin olvidar las circunstancias de nuestro erario ni las dificultades con que en nuestro país tropieza toda clase de empresa que represente excesivos gastos, limitó sus aspiraciones á la construcción de un modesto edificio que albergase á los corrigendos del primer periodo, por no poder ninguno de los plazacos satisfacer la exigencia de la incomunicación en celdas, que para aquel se demanda en la nueva organización penitenciaria.

Los proyectos de la junta de obras de Ceuta aun no han merecido contestación alguna de parte de la dirección de establecimientos penales, mas en cambio, anuncia la Gaceta la subasta para las construcción de una cárcel en Valencia cuyo presupuesto asciende á suma de reconocida importancia

Valencia, no tiene que estudiar, ni que pedir, como el estudiante favorecido por la fortuna.

Puigcerver, ministro de Gracia y Justicia, y Capdepon, ministro de lo Gobernación se encargan de mejorar sus destinos.

Nosotros, que hemos nacido para echavo, tampoco tenemos que estudiar, ni habremos de cansarnos en pedir.

No nos escucharían, apesar de estar por la naturaleza, por la posición, y por la costumbre llamados á ser el presidio, suelta modelo.

~~Y no más.~~

La *Correspondencia Militar*, de dedica un interesante artículo á la plaza de Ceuta y ocupándose del artillado de la misma dice nuestro colega:

“Hay, generalmente, formado un concepto poco ventajoso de lo primero, y muy equivocado respecto á lo segundo. No puede hablarse de Gibraltar sin que veaga inmediatamente la comparación del estado floreciente de aquella colonia inglesa, con el abandono que se supone absoluto de la plaza española, y á ello han contribuido las vivísimas gestiones que en diferentes épocas han hecho los comandantes generales, excitando á los gobiernos para que mirasen por aquel punto entonces lastimosamente olvidado. Pero es justo reconocer que desde hace bastantes años, todos han cuidado en lo posible de aquella importante posición, llevando á ella los medios más enérgicos que se conocen en el moderno sistema de artillar, sin que esto quiera decir que su estado no reclame todavía por mucho tiempo la misma solicitud é interés.

Una línea de fuertes soterrados, concluidos unos y muy adelantados los otros, con piezas de artillería de potencia y alcance bastante, defendiendo la bahía del N., desde la Punta Alegre al extremo denomina

do los Cuatro Caminos, pasando por San José, Torremocha, etc; volviendo al E. se hallan las baterías de las Cuevas y Punta Almina; al S., otra robusta línea de fuertes y baterías pasa por el Dernarigado, Fuente Cubierta, El Molino, Fuente Caballo y va á terminar en la Muralla Real, que con baterías del mismo sistema y demás obras de que antes se ha hablado, defiende la cara que mira al O.

La ciudadela del Hacho, en que se han construido y artillado poderosas baterías, propias de tan soberbia posición, responde igualmente al plan general de defensa.

Como se ve, nada tiene que envidiar el artillado de Ceuta al del vecino peñon de Gibraltar; pues si bien este último está erizado de cañones de alcance y poder mas que suficiente á imponer respeto, es opinión general entre los inteligentes, que su mismo lujo de obras y artillería, es la primera dificultad que tocarían los defensores en caso de combate.

No puede hacerse igual favorable juicio en punto á la guarnición de Ceuta. Compónenla dos mermados regimientos de infantería, un batallón de artillería y tres compañías de milicia voluntaria, que son una de mar, otra de cazadores á caballo, y la última de moros tiradores. Que la fuerza de los batallones de infantería es insuficiente para un regular servicio de guarnición, dícelo el que por Real orden de 19 de Julio del año pasado se dispuso que á cada uno de aquellos batallones se le aumentarian cien hombres para el próximo ejercicio; pero la extrañeza sube de punto al saber que lejos de aumentarse sufrió la fuerza una disminución, en la medida general, dictada precisamente por el mismo ministro que dispusiera aquel aumento.

El batallón de artillería presta varios destacamentos, no quedando en Ceuta de esta

arina mas personal que el exiguo e indispensable

La compañía de mar ha prestado en todos tiempos valiosísimos servicios, y aún los presta hoy merced, á un continuo y penoso trabajo; pero para que ejerza con toda la debida utilidad la vigilancia marítima que por su instituto le corresponde, necesita indispensablemente que se dote á la plaza con dos lanchas de vapor una para cada bahía, mientras que hoy se hace este servicio en dos botes remeros harto deficientes, supuestos los elementos de que en otras partes se dispone.

La compañía de caballería es también un elemento de seguridad, empleándose en la vigilancia del campo exterior y demás servicios propios de su institución.

Los cuarteles y puestos principales se comunican con el palacio de la comandancia general por medio de una red telefónica, facilitando la acción del gobernador, que instantáneamente puede dar sus órdenes á todas partes.

De modo que, si bien la fuerza en hombres es tan escasa mediante un sistema discreto y bien entendido como el que se practica, pueden los cuerpos cubrir las necesidades de la guarnición, sin desatender su instrucción y demás necesidades.

El gobierno civil está conferido al comandante general; y quizá por esa circunstancia, á que contribuye no poco la condición pacífica de los naturales, el orden es constantemente perfecto é inalterable.

La administración municipal se rige por las leyes ordinarias; forman parte del Ayuntamiento algunos veteranos militares retirados; y de poco tiempo á esta parte es tan sosegada su gestión y su administración tan pura, que ha conseguido realizar la esperanza de un próximo mejoramiento en cuanto á la ciudad corresponde.

Como se vé, la plaza de Ceuta tiene en si propia todos los elementos necesarios para atender á su seguridad y tranquilidad; y aquellos de que carece para hacer frente á eventualidades de otro orden que si remotas, son siempre posibles pueden llevarse en breves horas, como aconteció en 1859, más fácilmente sucedería hoy, supuesta la mejor disposición en que se halla la plaza y todos sus servicios.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de 6 de Abril de 1890, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Enrique Garcia Ponce.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó el abono del cargo que presenta el Sr. Comisario de Guerra de esta Plaza, importando 666 pesetas de estancias causadas por enfermos pobres en el mes de Marzo.

Se impuso la corporación de la comunicación que dirige el licenciado en Farmacia Don Luis de Mesa y Leon el 21 de Marzo participando que cesaba de regentar la oficina de Farmacia, calle del General Moreno, haciéndose cargo con la misma fecha el licenciado en facultad D. Miguel Ortiz Fernandez.

Se accedió á la petición de D.^a Maria de Africa y D.^a Maria de la Concepción de Torres y Mas, dueñas de casillas en el mercado viejo, que solicitaban una prorrogación para llevar á cabo los trabajos de demolición de las mismas.

Se admitió la renuncia que presenta, de su cargo, el mozo de la cárcel pública Francisco Cruz Jimenez.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes que presenta la contaduría municipal.

Se acordó el pago de la cuenta presentada por el Alcalde de la cárcel pública por socorros facilitados á presos pobres y que ascendía á 187 ptas.

Tuvo conocimiento la corporación de haberse remitido por su representante en la capital de la provincia el Excmo. Sr. D. Francisco Moreno y Alarcon las cartas de pago acreditativas del ingreso efectuado para atender á los gastos de instrucción primaria correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio económico, que oportunamente se le remitieran dichos fondos.

Se acordó que se abonen 97'50 pesetas importe de alambre galvanizado invertido en los jardines de la Plaza de la Constitución.

Que así mismo se abonen 25 pesetas al maestro hojalatero Juan Sanchez por material invertido para el alumbrado público en el mes de Marzo.

Que igualmente se abone la cuenta que presentaba el practicante titular, del material consignado á la casa de Socorros y que asciende á 40 pesetas, en el indicado mes.

Que se satisfaga la cuenta

presentada por jornales devengados en el arreglo de la calle del General Gmez Pulido, ascendentes á la suma de 9 pesetas.

Se dispuso el pago de 24'39 pesetas al albañil y peones ocupados en el arreglo del alcantarillado de la población y edificios municipales; el de 39'25 pesetas, 43'46 pesetas, y 44'50 pesetas de material invertido en la Contaduría municipal en los meses de Febrero y Marzo y paseo de la Plaza de la Constitución, respectivamente; la nómina de suplentes de Serenos que han prestado servicios por dichos empleos y los faroleros en el espresado mes de Marzo y que asciende á 150'50 pesetas por el trabajo de herrería para los jardines de la Plaza de la Constitución; 19'50 pesetas, de los efectuados, para las calles de la población; de 23'50 pesetas para la plaza de Abastos y 5'50 pesetas para las de la Pescadería.

Que se satisfaga el importe de los gastos de escritorio de la Contaduría del mes de Marzo último, que ascienden á 41'50 pesetas, así como los de la de la Depositaria de los meses de Noviembre y Diciembre del pasado año, y Enero, Febrero y Marzo del corriente ascendentes á 200'75 pesetas.

Se procedió por la corporación á llevar á efecto el sorteo de vocal asociado en la tercera sección que resulta vacante por fallecimiento de Don Juan Gonzalez Carrasco, siendo elegidos por la suerte Don Diego Navarro Martinez.

Se nombró auxiliar de las escuelas titulares á Don José Llano Encomienda.

Se consedió por la corporación licencia por dos meses para pasar á la Península al Consejal de la misma Don José Alvarez Sanz.

El Sr. Alcalde manifestó al Ayuntamiento que en la madrugada del día 4 del corriente mes habia fallecido el Consejal Don José Cañamero Raya, de cuyo fallecimiento habia dado cuenta al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, acordando el cuerpo capitular se consignara en acta el sentimiento que habia causado á la misma la pérdida de su digno compañero.

ORIGENES.

DEL CONFLICTO ANGLO-PORTUGUÉS.

A bordo del vapor *Rey de Portugal*, y procedente del Africa Oriental acaba de llegar á Lisboa y ha ingresa-

do en el hospital de Marina para curarse las fiebres palúdicas y una hipertrofia al hígado que padece, un marinero de la armada real portuguesa. Llámase este bravo jóven Antonio Ricardo, tiene 27 años, y asistió á los últimos sucesos que se desarrollaron en Zambeze y que, dando origen al llamado conflicto anglo-portugués, han producido el forzado abandono de aquel territorio por parte de nuestros vecinos.

El redactor de un periódico de Lisboa, *El Globo*, ha tenido la buena idea de ir al hospital á celebrar una *interview* con el pobre marino, y por boca de este ha sabido con todos sus detalles el ataque de los negros, rebeldes contra los portugueses por los amaños de los servidores de Inglaterra.

Nosotros, que tanto lugar dimos en nuestras columnas al incidente y que hemos publicado las cartas de Alvaro de Castellones, escritas desde el lugar mismo del suceso, creemos deber traducir esta *interview* que completa todos los datos recogidos para la historia del lamentable acontecimiento.

En Zambeze.

Llegamos á Vicente con las lanchas *Maravi* y *Chiri*, la primera con cuatro hombres, dos artilleros y dos marineros, y artillada con un cañon revolver, dos piezas y cuatro carabinas; la segunda con dos marineros. El Sr. Azevedo Continho iba en la *Maravi*, de cuya tripulación formaba yo parte.

Serian las nueve de la mañana cuando atracamos. El señor Azevedo Continho saltó á tierra. ¡ah! se me olvidaba decir que en Vicente nos encontramos una lancha con cuatro hombres.

En el sitio en que atracamos habia unos cañizos y por entre ellos nadaban unos tres patos: los cogimos y los llevamos á bordo.

En ausencia del señor Continho, se acercó un inglés de los de la lancha que encontramos y preguntó en su idioma á los que habian quedado á bordo si podia entrar.

—*All right*—respondió uno de los nuestros que no sabia de inglés mas que algunas palabras. El inglés entró á reclamar los patos, y en esto fué el maquinista á tierra á decir al señor Continho que habia un inglés á bordo sin licencia.

El valiente oficial corrió á la *Maravi*. El inglés tenia una vara en la mano. El señor Continho le intimó á salir y el inglés resistió; entonces el señor Continho le arrancó la vara y le dió con ella. Hubo una pequeña lucha y el inglés cayó al charco.

—Vete al diablo, que no me vales para nada, exclamó el señor Continho.

En Mupasa.

De Vicente largamos para Mupasa, donde estaba la expedición de Serpa

Pinto Empleamos en el viaje una semana.

Llegados a Mupassa, supimos el ataque de la gente del regulo Massagire. Entre los muertos de esta habia un hijo suyo cuya cabeza estaba clavada en un palo. Las pérdidas de los negros fueron 14 hombres.

El ataque de los makalolos.

Seguimos el Chiré arriba, y con nosotros la expedición. En una marcap 600 hombres, en la otra 400. La *Maravi* se adelantó un poco y atracamos a poca distancia de Mupassa, a la puesta del sol. Comimos y nos acostamos. Se distribuyó un poco de galleta que el señor Azevedo Continho habia comprado a un inglés por la enorme cantidad de dos mil y tantos refs, y según dijo el Continho no valia mas que seis tostones. Era un robo de los señores ingleses.

Nos acostamos, y a eso de media noche fuimos despertados por el ruido de algunos tiros. ¡Pam! ¡pam! ¡pam!—sonaba.

Nos levantamos y el señor Continho mandó:

—¡Fuego a esos canallas!

Fuimos atacados en territorio nuestro. Los negros desaparecieron. A eso de la madrugada saltaron a tierra para dar caza a los saltadores. Encontramos algunos inertes y a un vivo con la pierna rota, el cañon revolver nos prestó un excelente servicio.

Recogimos al herido para que nos sirviera de guía. Me olvidaba decir una cosa una de las balas de los negros atravesó el sombrero al señor Continho.

—¿Había luna?—preguntamos.

—Sí, señor una luna hermosa.

Avanzando en tierra encontramos una choza y entrando en ella el señor Continho salió de allí con una bandera inglesa y un legajo de libros y papeles ingleses. El señor Continho llevó todo aquello a la *Maravi*.

A la vuelta a eso de las doce de la tarde apareció la expedición con el señor Serpa Pinto al frente y el señor Continho fue muy felicitado.

Tres días después nos vestimos todos con nuestras galas para asistir al acto de izar la bandera portuguesa en el sitio en que derrotamos a los makalolos azuzados contra nosotros por los malvados ingleses. El señor Serpa Pinto con una bandera en la mano se volvió al señor Continho y le dijo:

—Juan voy a poner tu nombre a este lugar.

Y enarbolando la bandera dijo.

—Villa Continho.

Y nuestra querida bandera fué saludada con 21 disparos (y el marinero se conmovió recordando aquella escena tan elocuente en medio de su sencillez).

Casa del regulo Massagire.

Seguimos desde la villa de Continho, Chiré arriba para dar caza al Massagire, rebelado contra nosotros por las intrigas de los ingleses. Los señores Azevedo Continho y Paiva de Andrade pasaron a la lancha *Cheri*. Por tierra nos acompañaban 600 hombres.

Llegados a un sitio, cuyo nombre ignoro, el regulo Massagire mandó, por dos hijos suyos, un diente de marfil al señor Continho. Entonces el señor Paiva de Andrade fue con 400 hombres a entregar al regulo una bala y una *enchada*, manera de proponerle la paz ó la guerra.

El Massagire no dió respuesta inmediata. Mas tarde mandó a decir por uno de sus hijos que preferia morir a entregarse a los portugueses.

Allí estuvimos dos meses. Aparecía alguna que otra embarcación inglesa con viveres de que nos apoderábamos.

Otra bandera enarbolada.

Durante ese tiempo dabamos de cuando en cuando caza al Massagire; pero en vano, porque se habia inter- udo en el *mallo* con su gente. En el entretanto vino a vernos un regulo, que nos comunicó que los ingleses querian enarbolarse su bandera en terrenos suyo y contra su voluntad, por que no lo reconocia nuestro Continho. Y pedia fuésemos allí a enarbolarse nuestra bandera.

Fueron entonces los Sres. Continho y Paiva de Andrade a enarbolarse nuestra bandera. Asistieron muchos negros, a los que se distribuyó dos piezas de pan, y al sonar la salva real, los negros saltaban de alegría.

Esto se hizo a principios de Enero; poco después partia para Guellimane; por consejo del medico, y desde allí a Portugal, haciendo el viaje por el cabo, en lo que gastamos dos meses.

Esto es lo que se y lo que presencié.

Azevedo Continho.

Nuestro curioso narrador profesa, como ya decimos, una viva simpatía rayana en admiración, por el valiente oficial señor Azevedo Continho.

—El señor no tiene idea de cómo esta de cambiado—dijo el marinero.— De grueso que era esta *delgado*, *amarillo*, pero siempre bravo y valiente. Aquello si que era un hombre, donde echar el pulso. Y luego tiene un odio a los ingleses... ¡Ah! ¡quien pudiera cogerlos a todos y extrangularlos de una vez!

—Aquí concluye la curiosa é importante narración conforme fué referida al colega lisbonense a que aludimos el primer testimonio presencial que trae pormenores inéditos por parte de los últimos acontecimientos de que ha sido teatro el Africa Oriental.

Noticias.

En estos últimos días y renovando antiguas costumbres llegó a esta rada uno de los vapores de Gibraltar conduciendo soldados y clases de aquella guarnición, que permanecieron entre nosotros hasta las cuatro de la tarde hora en que se reembarcaron para la colonia inglesa.

Una de las músicas de los regimientos de esta Plaza por disposición superior, tocó algunas piezas en la plaza de Prim sitio que merced a este atractivo escogieron como punto de descanso los viajeros.

Deseamos que estos viajes se repitan por la animación que dan a esta Ciudad.

El gobierno civil de Cádiz ha autorizado el presupuesto adicional de este Ayuntamiento correspondiente al actual ejercicio económico y el ordinario para el próximo de 1890 á 1891.

Después de haberse presentado al baja de Tetuan, del cual dependerá en lo sucesivo la kabila de Anghera se ha hecho de nuevo cargo de su punto el Alcaide de la línea fronteriza Sidi Abdeslan.

Durante el tiempo que ha permanecido anclada en el puerto de Mahon la escuadra alemana, su dotación consumió 8.824 kilogramos de carne, 14 457 de pan, 19 266 de patatas, 2.015 de zanahorias, 347 de verdura y 142 de cebollas.

El emperador Guillermo acaba de autorizar el duelo en el ejército alemán, bajo las condiciones siguientes:

No podrá verificarse ningun duelo sin que antes se practiquen una información por dos coroneles, quienes solo permitirán el encuentro en dos casos:

1.º Vías de hecho en público, con negativa de satisfacción al ofendido.

2.º Insultos á una dama, pariente ó prometida del oficial que mande el cartel de desafío.

No se concederá ninguna autorización de duelo por niñas provenientes de altercado en algun círculo, café ó sitio análogo, cuando uno de los adversarios haya ido ya tres veces al terreno, ó cuando uno de los interesados esté casado y sea padre de familia.

Cumpliendo su itinerario, llegó a esta rada en la tarde del Jueves diez, el vapor *Panamá*, de la compañía Transatlántica.

En la mañana del siguiente día zarpó con rumbo a Málaga.

A las ocho de la mañana de ayer once, fundó en este puerto el vapor *Apostol* procedente del de Málaga el cual conducía a su bordo, los quintos del actual reemplazo, de la zona de Granada, que han de cumplir el tributo que la patria les exige, en el Regimiento de las Antillas número 44, de guarnición en esta Plaza.

Con el presente número acompañamos un prospecto referente á la *Malla Electro Magnética Carolus*, que tanto está llamando la atención en toda Europa, por los buenos resultados que se obtienen, contra las enfermedades á que está destinada.

El número 118 de *La Última Moda* contiene elegantes modelos para la estación en que estamos y regala un figurin acuarela que representa una toca y una capota de última novedad. En la sección recreativa abre un concurso, ofreciendo premios á las suscriptoras que presenten las soluciones de los 12 difíciles pasatiempo que inserta. En este número inaugura la interesante sección de *usos costumbres y ceremonias de la vida social*. Cada día es mas útil y amena esta revista. La administración remite un número de muestra á las personas que lo deseen Claudio Coello, 13 Madrid.

Ultima Novedad,

En sombreros para niños y señoras.

Acaba de recibirse un gran surtido en el establecimiento de D. José Roque Sanchez.

33=Soberania Nacional,=33.

ANUNCIO.

Se venden, en el estado en que esten, las casas del mercado antiguo números 12, 14, 16, 18, 20, 21, y 26.

Para informes; Riego. 3

SOMBRERERIA.

El establecimiento de sombreros situado en la Plaza de Alfonso XII número 3, ha pasado á ser propiedad del acreditado sombrerero Emilio Fernandez Nieto, el cual tiene el gusto de ofrecer sus servicios á este vecindario.

En dicho establecimiento se construyan toda clase de sombreros y se hacen con el mayor esmero cuantas composturas se soliciten.

NUEVO MANANTIAL

DE AGUAS SULFUROSAS DE

Alhama de Granada.

Propietario: Don Rafael Calle Morales. Temporadas oficiales de 20 de Abril al 20 de Junio. Y de 1.º Septiembre al 31 de Octubre. Administrador. D. Rafael de Toro. Granada.

Fijense en los anuncios expuestos al publico.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

93 PREMIOS DE LOS CUALES

13 Diplomas de Honor

y

15 MEDALLAS DE ORO



(Marca de garantía)

(Suiza).

21 AÑOS DE ÉXITOS
NÚMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades
medicinales

DE AMBOS MUNDOS

Alimento completo para los niños de corta edad

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y en
tera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de
ESTOMAGO DÉLICADO

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMER-
TILES, GÉNEROS ULTRAMARINOS ó COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exige en cada lata la firma
del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido, en la Exposición de París 1889, las
mas altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de
Oro.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera único agente en España

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

AGENCIA EN CÉUTA. — Vinda é hijo de A. de Mesa y Morales

4.—GENERAL MORENO—4.

Se han recibido, Vegueros, Brevas imperiales, Brevas corrientes, Conchitas flor,
Conchas, 1.º Cortado, Nuevo Cortado superior, Nuevo Cortado, Nuevo habano, 2.º Cor-
tado, 3.º Cortado y Señoritas.

Se esperan selectas picaduras y cajillas de cigarillos. PRECIOS MÓDICOS.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE
SANTANDER

premiadas con medallas de oro en varias Exposiciones y ulti-
mamente en PARIS.

Unico depósito de fabrica en CÉUTA, —calle de Riego núm. 3.

PRECIOS.

IMPERIAL.	6 pesetas la docena de medias botellas
DOBLE BOCK }	5 " " " "
MORENA. }	5 " " " "
MESA.	4 " " " "

Estos precios se entienden devolviendo los cascós.

Vinos de Sanlúcar y Jerez,

DE CALLEGOS Y COMPANIA.

EXPORTADORES Y ÚNICOS PROPIETARIOS DE LAS MARCAS

Amontillado TRÉS ESCUDOS y Manzanilla pasada TRÉS ESCUDOS.

La verdadera vejez de estas dos excelentes clases los coloca
á la altura de los mas renombrados vinos del país, así como los
demás que expende la casa.

Su representante en esta don José Arbona Rodriguez, facilitará
los datos que sedesean así como también servirá con toda puntua-
lidad los pedidos que se le confien.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUÍ.
de N. Paquet y Compañia.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Ca-
sablanca, Mazagan, Safi, Mogador é Islas Canarias. To-
cará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, des-
pachándose para dichos puntos á las pocas horas de su
llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, ser desembarcada por cuen-
ta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle
una persona que provista de los conocimientos la recoja, cesando la
responsabilidad del buque, una vez entregada y no será atendida
reclamación alguna por falta ó otra causa segun las prevenciones
de los conocimientos.

Consignatario, Vinda é hijos de D. José Mds.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañia Transatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache,
Rabat, casablanca, Mazagan y Safi.

EL VAPOR

RABAT

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de CÉUTA:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se
alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entre-
gará sobre el muelle á la presentación de los conoci-
mientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

LA TORRE DE NESLE

novela histórica del tiempo de la Reina MARGARITA DE BORGÑA,
por G. Le Faure y Pedro Delcourt; ilustraciones de José Roy, ver-
sión española por Don Ildefonso Bermejo.

Tenemos el gusto de anunciar nuestros lectores que acabamos
de recibir los cuadernos 23 y 24 de esta siempre interesante novela, la
que recomendamos muy particularmente.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 cé-
ntimos de peseta.

Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda
España 1 peseta.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Bai-
llere Plaza de Sta. Ana, núm. 1, Madrid, y en todas las librerías y
centros de suscripción de España y Ultramar.